San Vicente de Chucurí, Santander, Octubre 27 de 2026.

Señores
COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITADA- ASESORAR LTDA
Correo electrónico: asesorarlimitada@hotmail.com
Calle 110 No. 33ª – 27
Bucaramanga, Santander.

Referencia: Invitación a Presentar Propuesta.

Por medio de la presente me permito invitarle a presentar propuesta para la contratación que esta entidad efectuara, en los siguientes términos:

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO.

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ANÁLISIS, DESARROLLO, AJUSTES, MANTENIMIENTO, DOCUMENTACIÓN, Y ALOJAMIENTO DE LA NUBE DEL SISTEMA DELFIN_ECO; Y CONEXIÓN A TRAVÉS DE WEB SERVICE (WS) CON EL CONCENTRADOR GD PARA RECAUDO DE IMPUESTO PREDIAL E IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

El Municipio de San Vicente de Chucurí, Santander, requiere los servicios con idoneidad y experiencia para suscribir el contrato de prestación de servicios profesionales:

Atendiendo esta necesidad la Administración Municipal de San Vicente de Chucurí, Santander, para el desarrollo eficiente de sus competencias, dentro de sus límites como administrador de recursos públicos, adelanta la presente contratación, la cual se debe ejecutar con el fin de dar cumplimiento de las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo. específicas, que delimitan el alcance del mismo:

	ACTIVIDADES
1	**Realizar las Configuraciones y Parametrizaciones en el Sistema Gd, de los diferentes módulos a nombre de la Entidad.** - Configuración de formato o formularios cuando estos requieren alguna actualización o modificación.

	- Configuración de conceptos, formulas y tarifas. - Configuración de reportes
2	**Actualización de acuerdo con cambios realizados por la normatividad de los órganos de control y vigilancia** - Catálogo de Cuentas para presentación información contable Pública CGN. - Reciprocas para presentación informe CGN2015.002 operaciones recíprocas. - Variaciones Significativas CGN - Sia- Contraloría Municipal - Actualización para realizar la Homologación y generación de planos para la categoría presupuestal CUIPO de acuerdo con nuevo catálogo presupuestal CCPET. - Exógena - Medios Magnéticos (Exógenas) - BDME - Cadena Presupuestal
3	**Capacitación, soporte y Acompañamiento** - Generar Informes para los entes de control. - Capacitación en el funcionamiento de los sistemas de información - Soporte sobre las incidencias reportadas por los funcionarios sobre modificaciones, fallas o inconsistencias. - Recaudo de predial - Recaudo de Industria y Comercio
	Servidor en la nube ***Este servicio es exclusivo para el servidor de aplicaciones GD-ECO** <u>Características técnicas del Servidor</u> - CONEXIONES: hasta 10 conexiones simultáneas - RAM: compartido - CPU: compartido - ESPACIO: compartido - TRANSFERENCIA: compartido - Certificado TLS *Este servicio no incluye dominio exclusivo para la entidad.

4	Instalacion y Administración - Instalación, configuración y mantenimiento del servidor - Actualización de los módulos de los sistemas de información de la entidad de acuerdo con los requerimientos realizados por el soporte contratado. - Actualización de bases de datos de los sistemas de información de la entidad de acuerdo con los requerimientos realizados por el soporte contratado. Copias de Seguridad - Copia de seguridad de las bases de datos. - Copia de seguridad del software instalado. - Se realiza una copia de seguridad diaria, **se mantiene sólo por 24 horas y se va reemplazando por la del día siguiente.** - Las copias de seguridad diarias se pueden descargar durante el tiempo en el que se encuentran disponibles. **NOTA: Pasadas las 24 horas la copia de seguridad del día anterior ya no se encuentra disponible.** - Se contará con la copia más reciente disponible. Incluye - Servidor privado virtual VPS compartido - Instalación y Configuración - Administración y mantenimiento - Backup diario * No incluye el servicio de backups históricos en la nube.

3. VALOR ESTIMADO, FORMA DE PAGO Y PLAZO

La entidad ha estimado que el costo del objeto del contractual asciende a la suma de **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000) MCTE**, y por un plazo estimado por parte de la Secretaria de Hacienda y Tesoro Público para la prestación de servicios es **DOS (02) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

En la estimación de costos el proponente deberá tener en cuenta las posibles variaciones de precios, así como las tasas, impuestos, contribuciones y demás gravámenes que haya lugar, con base en su experiencia en ejecución de contratos similares, para proyectar el valor de la su oferta.

4. VALOR CAPACIDAD JURIDICA, IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA

Se verificará la oferta con base en el cumplimiento de los siguientes requisitos: (persona natural o jurídica).

PERSONA NATURAL

- Propuesta (Debe aceptar las condiciones anteriormente descritas y certificar que no se encuentra incurso en inhabilidades ni compatibilidades, relacionando los documentos soporte).
- Formato Único de Hoja de Vida-SIGEP, firmado y validado por el Municipio de San Vicente de Chucurí
- Certificados de estudio: diploma o acta de grado.
- Certificados de experiencia laboral.
- Copia de la Cédula de Ciudadanía.
- Copia de la Matrícula, Registro o Tarjeta Profesional. (si aplica).
- Certificado de vigencia de la matrícula, registro o tarjeta profesional. (si aplica)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Abogado, rama judicial, o certificado según profesión que corresponda.
- Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT)
- Acreditar afiliación al sistema de seguridad social integral (salud y pensión). Se debe tener en cuenta las siguientes especificaciones:

CIRCUNSTANCIA	AL MOMENTO DE FIRMAR
Cotizando como dependiente	Deberá presentar certificado de afiliación a la EPS – AFP, con fecha de generación no mayor a 30 días.
Cotizando como independiente	Deberá presentar certificado de afiliación a la EPS – AFP, con fecha de generación no mayor a 30 días.
Cotizando como Pensionado	Deberá presentar Resolución que le acredite el estado y copia de la Última mesada.
Haber venido siendo Beneficiario	Deberá presentar certificación de afiliación a la EPS – AFP con fecha de generación no mayor a 30 días.
No Haber cotizado ni como Dependiente, Independiente, Beneficiario.	Deberá presentar certificación de afiliación a la EPS – AFP con fecha de generación no mayor a 30 días.

Es pensionado e independiente.	Deberá presentar Resolución que le acredite el estado y copia de la Última mesada, Planilla de pago de los aportes a SS (en este caso al FOSYGA).
Pertenece al régimen especial (Magisterio, Ecopetrol, FFMM) Art 279 ley 100/1993- Decreto 057/2015.	Deberá presentar Certificado de que hace parte del régimen especial y tiene servicio de salud.

- Certificado Médico Pre ocupacional expedido por Médico especialista en Salud Ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite. (la fecha de expedición no deberá ser mayor a 3 años
- Registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019.[1] (Declaración de bienes y rentas, Registro de conflicto de intereses, y la declaración del Impuesto sobre la renta y complementarios en caso de aplicarse.) (Si aplica).
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.
- Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016 (Código de Policía y conveniencia) expedida por la Policía Nacional de Colombia.
- Certificado de Registro de Deudores Alimentarios (REDAM).
- Certificado de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del representante legal.
- Certificado definición situación militar (https://www.libretamilitar.mil.co)
- Certificación cuenta bancaria.
- Captura de pantalla del SECOP II, en el cual se evidencie el registro del futuro contratista en este sistema

PERSONA JURIDICA

- Propuesta (Debe aceptar las condiciones anteriormente descritas y certificar que no se encuentra incurso en inhabilidades ni compatibilidades, relacionando los documentos soporte).
- Formato Único de Hoja de Vida-SIGEP, firmado y validado por el Municipio de San Vicente de Chucurí

[1] Para realizar el proceso de verificación por parte de la entidad, se deberá hacer uso del módulo de consulta ciudadana – Aplicativo Ley 2013 de 2019 https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana.

- Documento de existencia y representación expedido por la autoridad competente.
- Certificados de experiencia.
- Copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.
- Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT)
- Acreditar que se encuentra al día de seguridad social al sistema de seguridad social integral a través de certificado suscrito por el representante legal o revisor fiscal en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002
- Registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 de 2019.[2] (Declaración de bienes y rentas, Registro de conflicto de intereses, y la declaración del Impuesto sobre la renta y complementarios en caso de aplicarse.) (Si aplica).
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica de la persona jurídica y del representante legal.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica y del representante legal.
- Certificado Antecedentes judiciales del representante legal expedido por la Policía Nacional de Colombia.
- Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016 (Código de Policía y conveniencia) del representante legal expedido por la Policía Nacional de Colombia.
- Certificado de Registro de Deudores Alimentarios (REDAM) del representante legal.
- Certificado de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del representante legal.
- Certificado definición situación militar del representante legal https://www.libretamilitar.mil.co
- Certificación cuenta bancaria.
- Captura de pantalla del SECOP II, en el cual se evidencie el registro del futuro contratista en este sistema

a. FACTORES DE SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Se procederá a revisar el contenido de los documentos soporte de la propuesta y a verificar la siguiente formación académica y/o experiencia:

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS	
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA

[2] Para realizar el proceso de verificación por parte de la entidad, se deberá hacer uso del módulo de consulta ciudadana – Aplicativo Ley 2013 de 2019 https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana.

Profesional (1)	se requiere que si el contrato es con una entidad jurídica cuente con el personal profesional capacitado, en caso que sea una persona natural se solicita que sea Administrador o Contador público con tarjeta profesional vigente o Ingeniero en Sistemas con conocimientos y experiencia específica y/o relacionada con el objeto a contratar	**Experiencia Específica:** Superior a 3 años de Experiencia profesional relacionada con el objeto contractual.

5. PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTA.

El oferente deberá allegar los anteriores documentos junto con su propuesta dentro de los dos (2) días siguientes al recibo de la presente invitación.

El Municipio tiene la facultad, una vez realizada la revisión del cumplimiento de los requisitos de rechazar o aceptar la propuesta.

Atentamente,

MARTHA ISABEL DIAZ SOLANO
Secretaria de Hacienda y Tesoro Público de San Vicente de Chucurí

Elaboró y proyectó – Juan V.- Asesor Jurídico SH
Revisó: Greta León – Asesora de Despacho
Aprobó: Martha D- Sec. Hacienda